



la seguridad
es de todos

Mindefensa



Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

Capitanía de Puerto
de Cartagena

CAPITANÍA DE PUERTO DE CARTAGENA – OFICINA JURÍDICA

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCION GENERAL MARITIMA**

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 186/2021

REFERENCIA: INVESTIGACION ADMINISTRATIVA No. 15032020-003

PARTES: RAFAEL DEL CASTILLO & CÍA.

AUTO: CON FECHA DIECIOCHO (18) DE MARZO DE 2021, MEDIANTE EL CUAL SE COLOCA EN CONOCIMIENTO DE LAS PARTES INTERESADAS EL MEMORANDO MEM-202100081-MD-DIMAR-CP05-ALITMA DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2021

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY DIECINUEVE (19) DE MARZO DE 2021 A LAS 08:00 HORAS Y SE DESFIJA A LAS 18:00 HORAS DEL MISMO DÍA.

PD. MARIA DEL ROSARIO ESCUDERO LOZANO

ASESORA JURÍDICA CP05.



la seguridad
es de todos

Mindefensa



Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana
Capitanía de Puerto
de Cartagena

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA –
CAPITANÍA DE PUERTO DE CARTAGENA**

Cartagena D.T. y C. Marzo dieciocho de Dos mil veintiuno (2021)

Ref. Inv. Administrativa 15032020-003 RAFAEL DEL CASTILLO

Revisada la investigación de referencia, adelantada por presunta ocupación indebida sobre zonas con características técnicas de agua marítima, playa marítima y/o terrenos de baja mar, en áreas ubicadas en el sector del Bosque de la ciudad de Cartagena, se tiene que con memorando MEM-202100081-MD-DIMAR-CP05-ALITMA de fecha 22 de febrero de 2021, se remitió con destino a la investigación de la referencia concepto técnico de jurisdicción e información pertinente.

Por lo anterior, este despacho mediante el presente proveído procede a colocar en conocimiento de las partes interesadas el citado concepto en aras de garantizar el debido proceso y derecho a la defensa

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Capitán de Navío **DARÍO EDUARDO SANABRIA GAITAN**
Capitán de Puerto de Cartagena

PD. María Escudero Lozano